

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°150 **DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2021**

En Villa Alegre, a 12 de enero de 2021, se efectúa sesión ordinaria de **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad remota mediante plataforma Google Meet, bajo la presidencia de **Sr. Concejal Don RICARDO LIZAMA SOTO**, conforme lo establece el artículo 62 de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe (S), doña **MARIA LUCIA TOLEDO REBOLLEDO**. Se da inicio a la sesión a las 15: horas 09 minutos.

Concejales presentes vía remota: don **JUSTO REBOLLEDO ARAYA**, Sra. **MARIA IGNACIA GONZALEZ TORRES**, don **JUAN SALGADO GARRIDO**, don **ANDRES SAEZ CASTRO** y la Sra., **ORIANA NOVOA CABRERA**.

Funcionarios Municipales presentes vía remota: Alcalde (S) don **JORGE CAMPOS FLORES**, Director de Obras Municipales don **ALFREDO ESPINOZA PLAZA DE LOS REYES**, Director de Secplan, don **AMÉRICO FERREIRA**, Asesor Jurídico don **RODRIGO CANCINO MONTOYA**, Invitado presente vía remota: don **JAIME CASTILLO BREVIS**.

Tabla del Concejo

- 1.- Aprobación del Concejo Municipal del Acta de Acuerdos de la sesión de Concejo Municipal número 149, de fecha 5 de enero del año 2021.
- 2.- Acuerdo de Concejo para aprobar proposición de nombres de calles, " Conjunto Habitacional Los Castaños sector de Pataguas", comuna de Villa Alegre. Expone, el Director de Obras, don Alfredo Espinoza.
- 3.- Informe de la Secretaría Comunal de Planificación, respecto a la Licitación de vales de Gas para las familias de Villa Alegre, con fondos provenientes del Gobierno Regional, para enfrentar pandemia covid-19. Asiste don Américo Ferreira, Secplan.

4.- Informe del Departamento de Obras Municipales respecto de la entrega de terreno en sector Putagán, para la ejecución del proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias Putagán".- Asiste Director de Obras, don Alfredo Espinoza y don Jaime Castillo.

5- Varios.

El Sr. Presidente del Concejo, Concejal don Ricardo Lizama procede a dar curso a la tabla.

Primer punto de la tabla, Aprobación del Concejo Municipal, del Acta de Acuerdos de la sesión de Concejo municipal número 149, de fecha 5 de enero del año 2021

Se solicita la votación de los Señores Concejales, para la aprobación del Acta de Acuerdo del Concejo Municipal realizado el día 5 de enero del 2021.

Votación

Sra., María Ignacia González:	aprueba
Sra. Oriana Novoa:	aprueba
Don Justo Rebolledo:	aprueba
Don Andrés Sáez Castro:	aprueba
Don Juan Salgado:	aprueba
Don Ricardo Lizama:	aprueba

Se aprueba por unanimidad el Acta de acuerdo de la Sesión de Concejo Municipal N° 149, de fecha 05 de enero del 2021.

Segundo punto de la tabla, Acuerdo de Concejo para aprobar proposición de nombres de calles, " Conjunto Habitacional Los Castaños sector de Pataguas", comuna de Villa Alegre. Expone, el Director de Obras, don Alfredo Espinoza

Se solicita la votación del Concejo Municipal, para aprobar la proposición de nombres de calles del Conjunto **Habitacional "Los Castaños"**, del Sector de Pataguas, Calle uno, Las Camelias, Calle dos, Los Arrayanes y Pasaje, Los Maitenes.

Votación

Sra. María Ignacia González:	aprueba
Sra. Oriana Novoa:	aprueba
Don Justo Rebolledo:	aprueba
Don Andrés Sáez Castro:	aprueba
Don Juan Salgado:	aprueba
Don Ricardo Lizama:	aprueba



Se aprueba por unanimidad la proposición de nombres de las calles del Conjunto Habitacional “Los Castaños” Calle uno, Las Camelias; Calle 2 Los Arrayanes; y pasaje, Los Maitenes.

Tercer punto de la tabla, Informe de Secretaria Comunal de Planificación, SECPLAN, sobre la compra de vales de gas, para las familias de Villa Alegre, con fondos provenientes del Gobierno Regional, para enfrentar pandemia covid-19, expone el Director don Américo Ferreira. **El Señor Presidente del Concejo**, antes de darle la palabra indica y recuerda a los Señores Concejales que en sesiones anteriores el Concejo aprobó la cantidad aproximada de \$88.000.000.- para la compra de los vales de gas, para distintas familias de Villa Alegre, y que desde esa fecha ha pasado como dos meses y es por eso que se solicitó que se informara porque la tardanza. .

Señor Ferreira indica que efectivamente el Concejo en sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2020, aprobó la cantidad de \$97.953.259, para la compra de gas, se hizo la gran compra, llegaron dos ofertas, Abastible y Gasco, revisados los antecedentes de estas ofertas, se observó que no tenían los antecedentes suficientes para realizar las evaluaciones correspondientes, por lo que se procedió a dictar Decreto Municipal para revocar la compra, indicando que se hará nuevamente la compra con nuevos términos de referencia, especificando muy bien la cantidad y condiciones de entrega.

El Señor presidente del Concejo deja en claro que la tardanza en la compra de gas, se debe a aspectos técnicos de las compras públicas. A continuación, otorga la palabra a los Señores Concejales, los cuales manifiestan sus impresiones y hacen consultas sobre el tema.

El presidente Sr. Lizama otorga la palabra al Asesor Jurídico don Rodrigo Cancino, quien informa sobre los procedimientos que se deben realizar en relación a las compras públicas y específicamente a la compra del gas.

El Señor presidente cierra la discusión y pasa al siguiente punto de la tabla:

Cuarto punto de la tabla, Informe del Departamento de Obras Municipales respecto de la entrega de terreno en sector Putagán, para la ejecución del proyecto "Construcción Soluciones Sanitarias Putagán" Asiste Director de Obras, don Alfredo Espinoza y don Jaime Castillo Brevis.

El Señor presidente otorga la palabra a don Alfredo Espinoza, Director de Obras Municipales, quien indica que el día 11 de enero de 2021, se realizó la entrega de terreno a la Constructora Pereira e Hijos Ltda, quienes serán los encargados de



ejecutar la obra del alcantarillado de Putagán. A cargo de la inspección estará el consultor don Jaime Castillo, Ingeniero, quien estará a cargo de la fiscalización.

El Presidente del Concejo otorga la palabra al Señor Jaime Castillo, quien expone presentación que se adjunta.

Quinto punto de la tabla: varios

El presidente del concejo otorga la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus varios.

Concejal Juan Salgado:

Pide que se resuelva sobre la solicitud de permiso de la Feria Artesanal y ayuda social de Viznaga,

Señor Lizama dice que habló con el Alcalde (S) por la ayuda social de Viznaga.

Señor Alcalde (S) indica que está en proceso de adquisición de una mediagua.

Señor presidente pide que se ponga en tabla para el próximo Concejo el tema de la Feria artesanal.

Concejal María Ignacia:

Consulta por el drone que se tiene que entregar a la PDI, también sugiere que se haga un reconocimiento a los Hermanos Fuentes Parra, por la destacada participación en Programa de TV "**Yo Soy**", donde lograron llegar a las semifinales.

Además se refiere al terreno que se encuentra detrás de los edificios públicos indicando que corresponde que cuenten con las medidas sanitarias correspondientes, como agua potable, baño, deja claro también que ella no hizo denuncia ante el Ministerio de Salud, por la ocupación del terreno por los Señores Gitanos.

Solicitó además que los terrenos eriazos cuenten con el cierre perimetral.

Por último solicita autorización para realizar reunión de Comisión de Salud, el día jueves 14 de enero, a las 10:00 horas, invitado el Director de Salud.

Concejal Justo Rebolledo:

Solicita coordinar medidas de control para la gente que ingresa a la comuna, por la situación del covid-19.

También solicita que se analice el tema de la Feria...



Concejal Oriana Novoa:

Reitera el tema de la persona que se incendió en Viznaga, indica que lo único que solicita la Sra. al municipio es que la puedan ayudar para reconstruir su casa. Dice que la Sra. debería tener un seguro por la casa, poder ayudarla a postular a algún tipo de subsidio directo.

También solicita analizar el tema de la feria.

Presidente del Concejo solicita enviar oficio al Encargado de Vivienda Sr. Julio Espinoza, para que informe cual es la posibilidad de subsidio del caso de la Sra. del incendio.

Señor Alcalde (s) indica que autoriza se envíe oficio al Señor Encargado de vivienda, porque él es el que autoriza.

Concejal Andrés Sáez:

Informa que vecinos de El Sauce y Putagán le han planteado la situación de las canchas, que falta iluminación, lo peligroso de los postes que están dentro de la cancha.

Alcalde (S), solicita al Concejal enviar documento por escrito para derivarlo al Director de Obras, para hacer las consultas del caso.

Señor Sáez también consulta por la licitación de la mantención de las áreas verdes, ya que los trabajadores están hasta fin de mes.

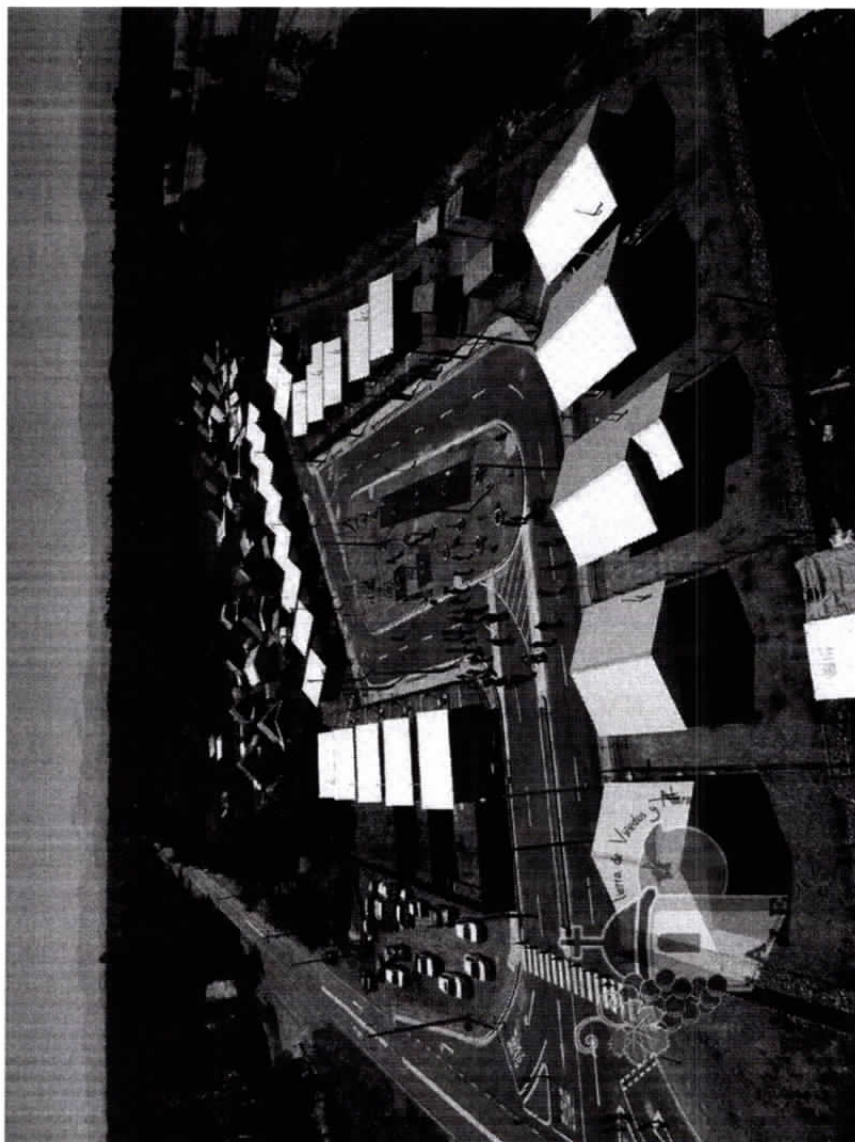
Alcalde (S) informa que se puede hacer contratación directa y las materias se están analizando.

El presidente del concejo cierra la sesión a las 16:41 horas.

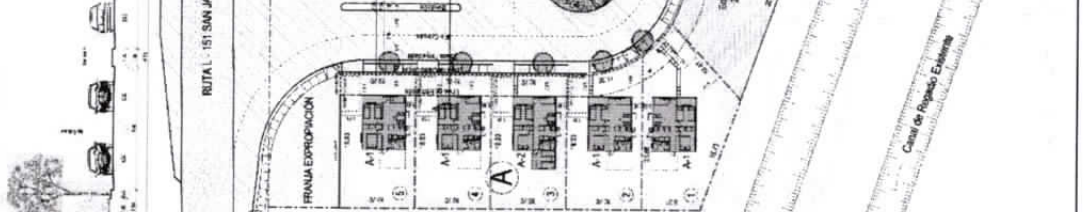
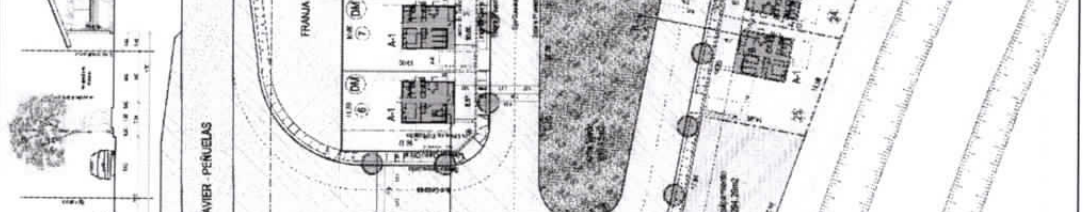
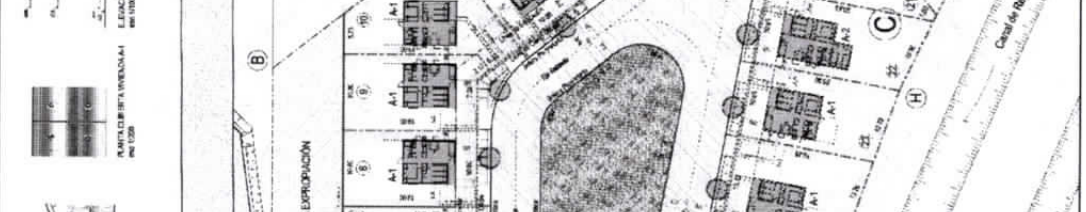
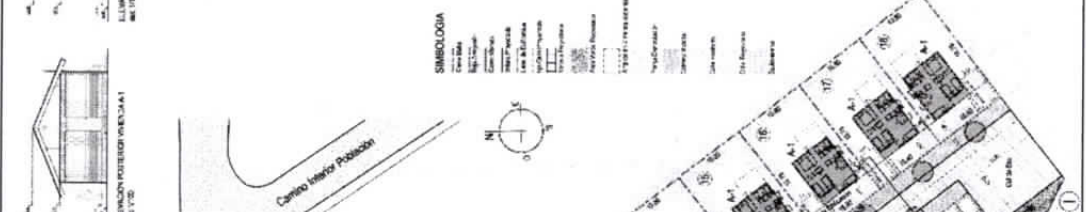
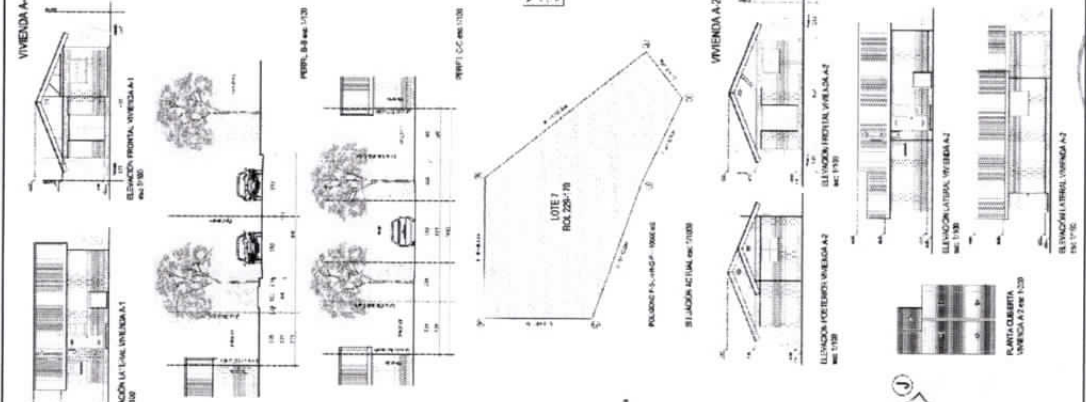
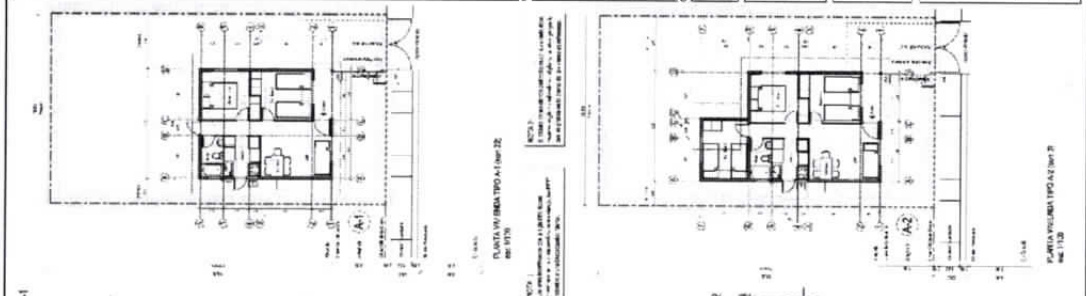


MARIA LUCIA TOLEDO REBOLLEDO
Secretario Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

"CONJUNTO HABITACIONAL LOS CASTAÑOS, COMUNA DE VILLA ALEGRE"



AL	LOTES	SUPERFICIE
A	1	28.810
A	2	28.810
A	3	28.810
A	4	28.810
A	5	28.810
A	6	28.810
A	7	28.810
A	8	28.810
A	9	28.810
A	10	28.810
A	11	28.810
A	12	28.810
A	13	28.810
A	14	28.810
A	15	28.810
A	16	28.810
A	17	28.810
A	18	28.810
A	19	28.810
A	20	28.810
A	21	28.810
A	22	28.810
A	23	28.810
A	24	28.810
A	25	28.810
A	26	28.810
A	27	28.810
A	28	28.810
A	29	28.810
A	30	28.810
A	31	28.810
A	32	28.810
A	33	28.810
A	34	28.810
A	35	28.810
A	36	28.810
A	37	28.810
A	38	28.810
A	39	28.810
A	40	28.810
A	41	28.810
A	42	28.810
A	43	28.810
A	44	28.810
A	45	28.810
A	46	28.810
A	47	28.810
A	48	28.810
A	49	28.810
A	50	28.810
A	51	28.810
A	52	28.810
A	53	28.810
A	54	28.810
A	55	28.810
A	56	28.810
A	57	28.810
A	58	28.810
A	59	28.810
A	60	28.810
A	61	28.810
A	62	28.810
A	63	28.810
A	64	28.810
A	65	28.810
A	66	28.810
A	67	28.810
A	68	28.810
A	69	28.810
A	70	28.810
A	71	28.810
A	72	28.810
A	73	28.810
A	74	28.810
A	75	28.810
A	76	28.810
A	77	28.810
A	78	28.810
A	79	28.810
A	80	28.810
A	81	28.810
A	82	28.810
A	83	28.810
A	84	28.810
A	85	28.810
A	86	28.810
A	87	28.810
A	88	28.810
A	89	28.810
A	90	28.810
A	91	28.810
A	92	28.810
A	93	28.810
A	94	28.810
A	95	28.810
A	96	28.810
A	97	28.810
A	98	28.810
A	99	28.810
A	100	28.810



CONDOMINIO HABITACIONAL LOS CASTAÑOS
 SERVICIO REGIONAL DEL MALE
 MUNICIPIO DE LOS CASTAÑOS
 CANTÓN LOS CASTAÑOS
 PROVINCIA LOS RÍOS
 ECUADOR
 2019

PLAN DE DISEÑO Nº 1
 ESCALA 1:100
 FECHA: 15/05/2019



RUTA 151 SAN JAVIER - PEREÑAS
 VÍA RÍO
 CARRILLO INTERIOR POPULACION
 CARRILLO EXTERIOR POPULACION

FRANJA EXPANSION
 FRANJA CONTRAEXPANSION

VIVIENDA A-1
 VIVIENDA A-2

FRANJA EXPANSION
 FRANJA CONTRAEXPANSION

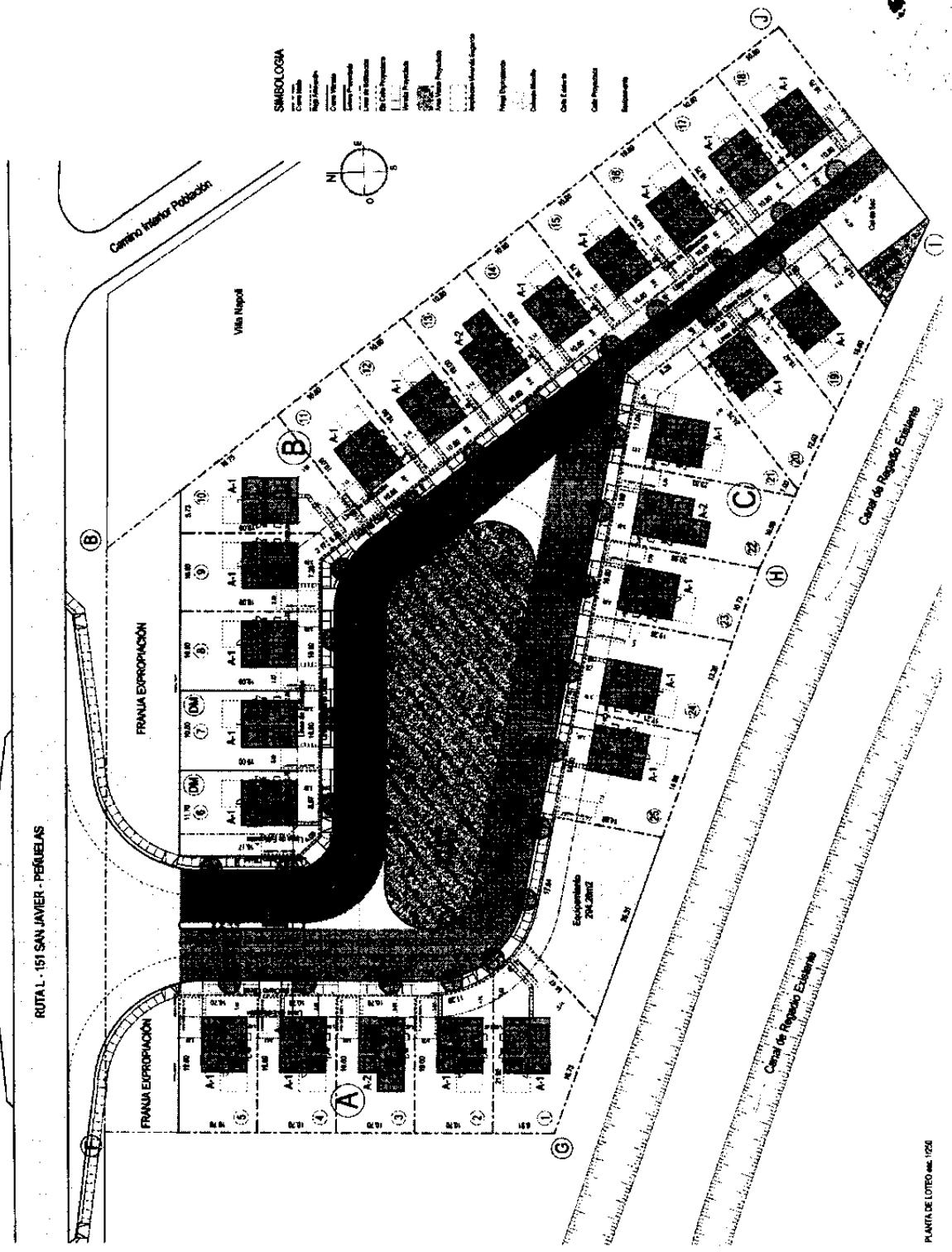
FRANJA EXPANSION
 FRANJA CONTRAEXPANSION

FRANJA EXPANSION
 FRANJA CONTRAEXPANSION

FRANJA EXPANSION
 FRANJA CONTRAEXPANSION



- SIMBOLOGIA**
- Camino
 - Camino Interior
 - Camino Exterior
 - Camino de Acceso
 - Camino de Circulación
 - Camino de Servicio
 - Camino de Mantenimiento
 - Camino de Emergencia
 - Camino de Evacuación
 - Camino de Proceso
 - Camino de Almacenamiento
 - Camino de Distribución
 - Camino de Recolección
 - Camino de Eliminación
 - Camino de Reciclaje
 - Camino de Energía
 - Camino de Agua
 - Camino de Gas
 - Camino de Saneamiento
 - Camino de Telecomunicaciones
 - Camino de Datos
 - Camino de Video
 - Camino de Audio
 - Camino de Imagen
 - Camino de Sonido
 - Camino de Luz
 - Camino de Calor
 - Camino de Frío
 - Camino de Ventilación
 - Camino de Humidificación
 - Camino de Deshumidificación
 - Camino de Filtración
 - Camino de Purificación
 - Camino de Esterilización
 - Camino de Desinfección
 - Camino de Descontaminación
 - Camino de Desodorización
 - Camino de Descoloración
 - Camino de Desmineralización
 - Camino de Desionización
 - Camino de Desgasificación
 - Camino de Desaeración
 - Camino de Desburbado
 - Camino de Decantación
 - Camino de Floculación
 - Camino de Coagulación
 - Camino de Sedimentación
 - Camino de Filtración por Arena
 - Camino de Filtración por Carbón
 - Camino de Filtración por Membranas
 - Camino de Filtración por Alúmina
 - Camino de Filtración por Zeolitas
 - Camino de Filtración por Perlas de Plástico
 - Camino de Filtración por Plástico
 - Camino de Filtración por Celulosa
 - Camino de Filtración por Papel
 - Camino de Filtración por Tela
 - Camino de Filtración por Malla
 - Camino de Filtración por Alambre
 - Camino de Filtración por Hierro
 - Camino de Filtración por Cobre
 - Camino de Filtración por Níquel
 - Camino de Filtración por Zinc
 - Camino de Filtración por Plomo
 - Camino de Filtración por Cadmio
 - Camino de Filtración por Mercurio
 - Camino de Filtración por Selenio
 - Camino de Filtración por Arsénico
 - Camino de Filtración por Cromo
 - Camino de Filtración por Manganeso
 - Camino de Filtración por Cobalto
 - Camino de Filtración por Níquel
 - Camino de Filtración por Vanadio
 - Camino de Filtración por Molibdeno
 - Camino de Filtración por Boro
 - Camino de Filtración por Flúor
 - Camino de Filtración por Yodo
 - Camino de Filtración por Bromo
 - Camino de Filtración por Cloro
 - Camino de Filtración por Oxígeno
 - Camino de Filtración por Hidrógeno
 - Camino de Filtración por Nitrógeno
 - Camino de Filtración por Fósforo
 - Camino de Filtración por Azufre
 - Camino de Filtración por Calcio
 - Camino de Filtración por Magnesio
 - Camino de Filtración por Sodio
 - Camino de Filtración por Potasio
 - Camino de Filtración por Amonio
 - Camino de Filtración por Calcio
 - Camino de Filtración por Magnesio
 - Camino de Filtración por Sodio
 - Camino de Filtración por Potasio
 - Camino de Filtración por Amonio



ROTA L - 151 SAN JAVIER - PERUELAS

FRANJA EXPROPIACIÓN

FRANJA EXPROPIACIÓN

Camino de Acceso

Camino de Acceso

PLANTA DE LOTEO 1000

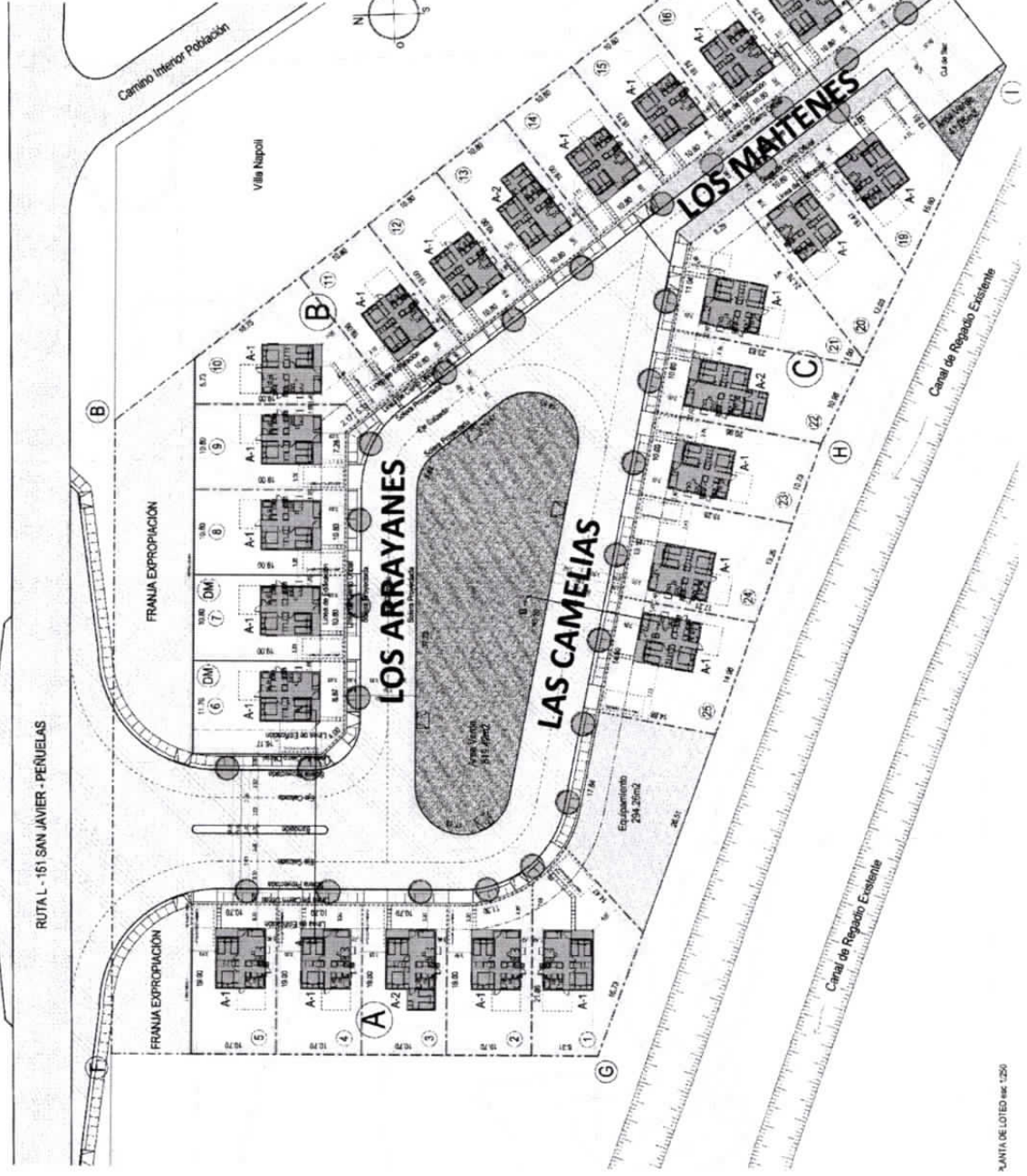
PROPUESTA DE NOMBRE DE CALLES

• CALLE N°1 = LAS CAMELIAS.

• CALLE N°2 = LOS ARRAYANES.

• PASAJE = LOS MAITENES.





ROUTAL - 161 SAN JAVIER - PENUELAS

Camino Interior Población

Vila Napoli



FRANJA EXPROPIACION

FRANJA EXPROPIACION

LOS ARRAYANES

LAS CAMELIAS

LOS MATENES

Arroz Verde
515 Aprox.

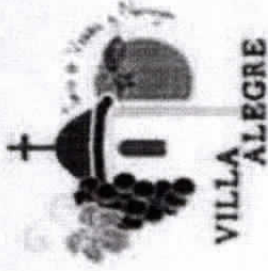
Edificio 294-295

Canal de Riego Existente

Canal de Riego Existente

*JANTA DE LOTEOS No. 1250

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SE C P L A N



JC Ingeniería e Inspecciones

Contrato

**CONSULTORIA PARA INSPECCION
TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL
PROYECTO CONSTRUCCION
SOLUCIONES SANITARIAS PUTAGAN**

Municipalidad de Villa Alegre
AÑO 2021



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECPLAN



JC Ingeniería e Inspección

Mandante : Municipalidad Villa Alegre.

Inspección Técnica : Jaime Castillo Brevis.

Fuente Financiamiento : F.N.D.R.

Plazo de Ejecución : 450 días corridos.

Fecha de Inicio : 11 de Enero de 2021.

Fecha de término : 06 de Abril de 2022.

Monto del Contrato Original : \$79.263.750.-

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECP LAN

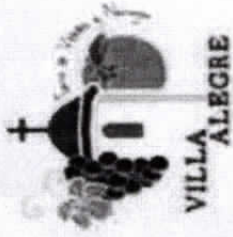


JC Ingeniería e Inspecciones

PLANTA DE PUTAGAN



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECP LAN



JC Ingeniería e Inspecciones

PROFESIONALES TECNICOS CONSULTORA

- Asesor a la Inspección Técnica
- Asistente técnico administrativo
- Experto en prevención de riesgos
- Ingeniero geomensor o topógrafo (Part time)
- Ingeniero eléctrico (Part time)

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SE C P L A N

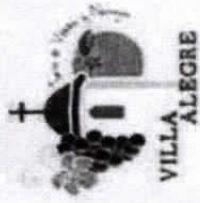


JC Ingeniería e Inspecciones

PRINCIPALES OBRAS A INSPECCIONAR

- Ejecución de Casetas Sanitarias
- Obras de alcantarillado
- Planta Tratamiento A.S.
- Obras de agua potable
- Obras de Pavimentación

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECLAN



JC Ingeniería e Inspecciones

Objetivos GENERALES del Estudio

El objetivo de esta licitación, es contratar una A.I.T.O. que realice los Servicios de Asesoría Técnica, Inspección y Administración a la Obra de C.S.S. Putagán.



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SEC PLAN



JC Ingeniería e Inspecciones

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL ESTUDIO

- Realizar un eficiente, transparente, preventivo y eficaz seguimiento de la ejecución de las obras.
- Verificar que se cumpla a cabalidad lo indicado en los planos del proyecto y sus especificaciones técnicas.
- Revisar la ingeniería de modo de detectar en forma oportuna, posibles omisiones o inconsistencias, informando con antelación las medidas correctivas.

JC Ingeniería e Inspecciones

Principales actividades a realizar

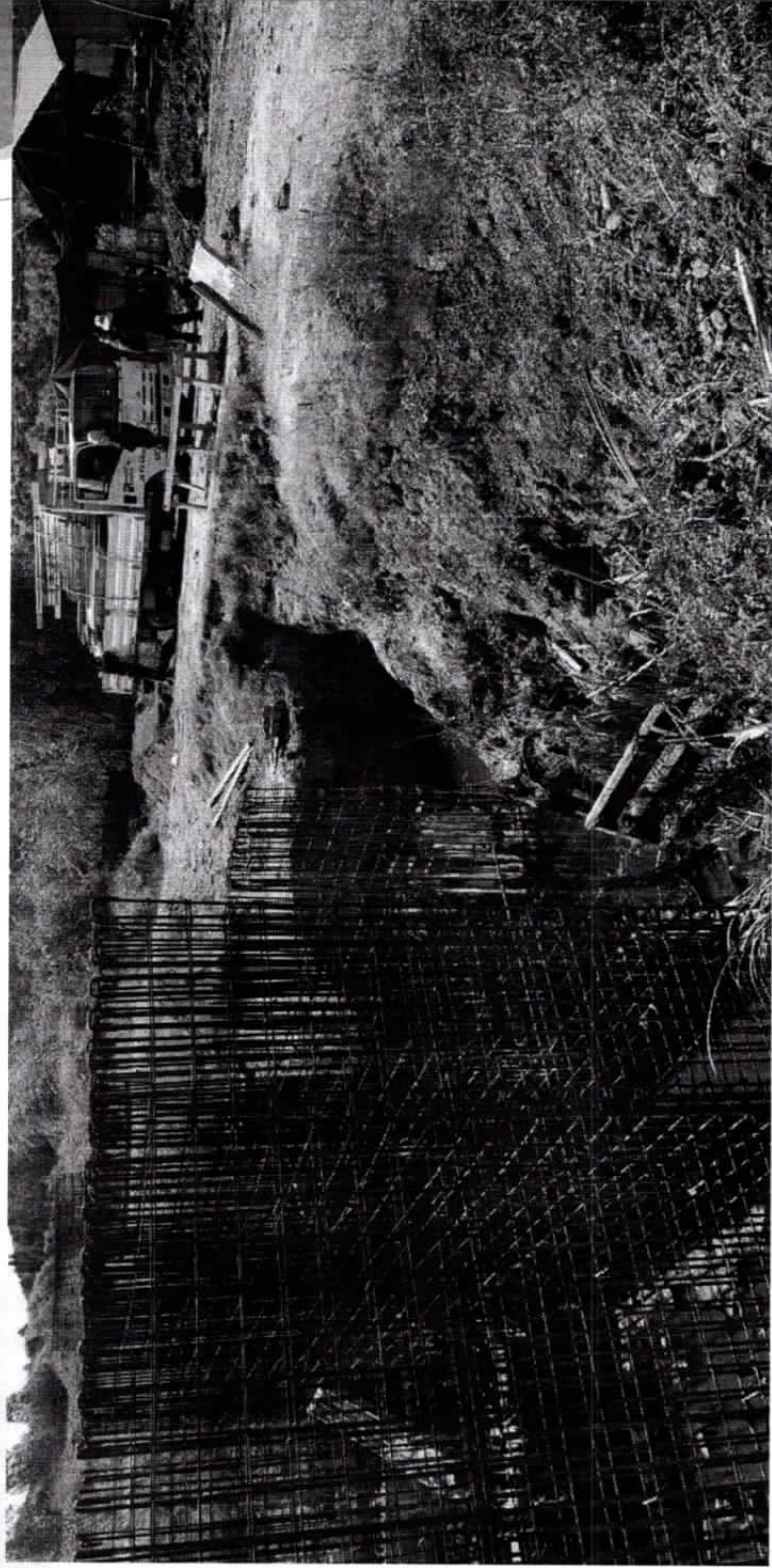
- LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO COLECTORES EXISTENTES
- VERIFICACION DE OBRAS DE AGUA POTABLE
- REVISION ENFIERRADURA P.T.A.S.
- REVISION DE OBRAS DE CASETAS SANITARIAS
- REVISION CAMARAS DE INSPECCION Y DOMICILIARIAS
- VERIFICACION CORRECTA EJECUCION OBRAS NUEVAS

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECPLAN



JC Ingeniería e Inspecciones

FOTOS RECONOCIMIENTO DE TERRENO



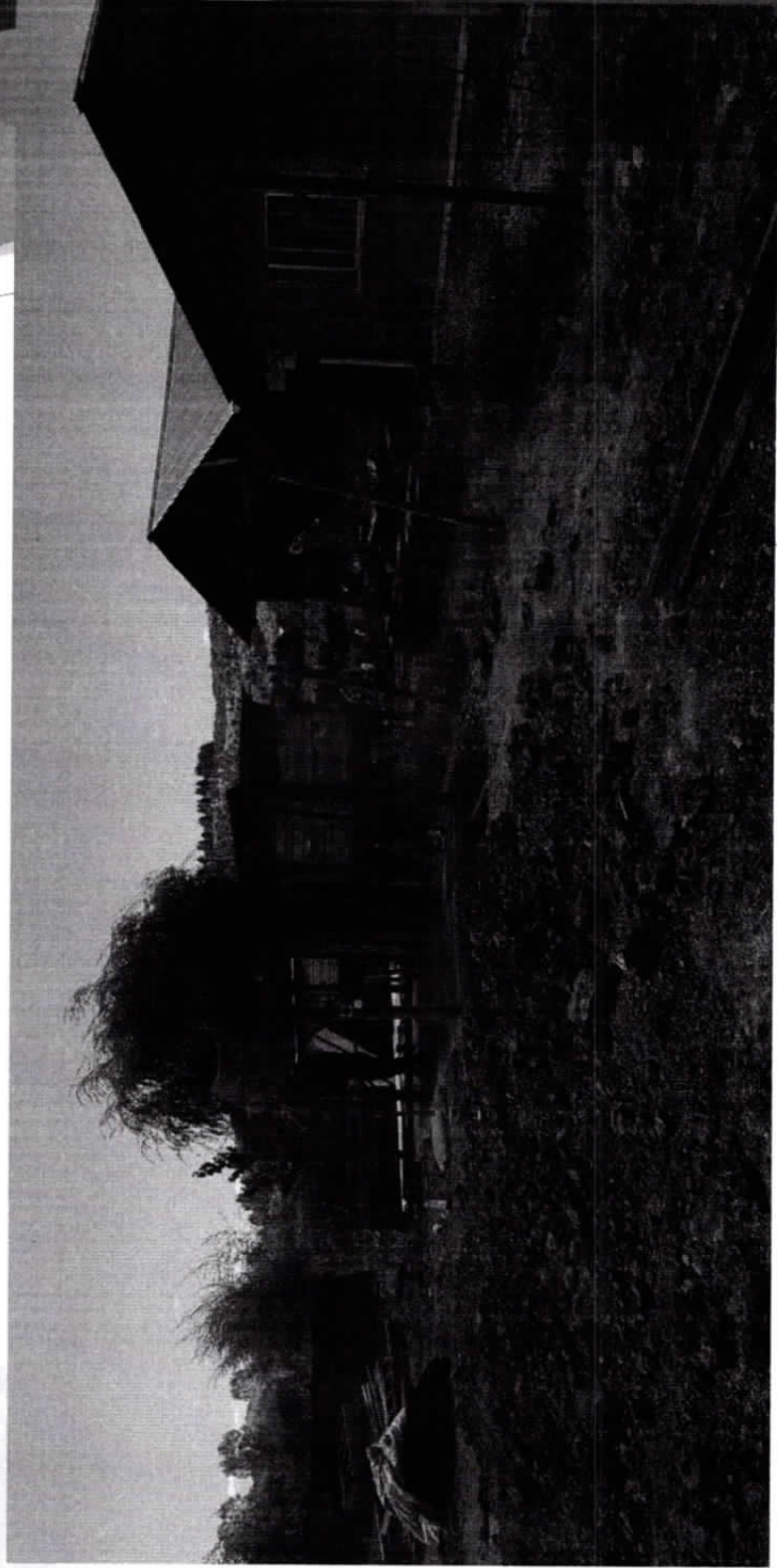
□ Instalación de Faenas.

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECLAN



JC Ingeniería e Inspecciones

FOTOS RECONOCIMIENTO DE TERRENO



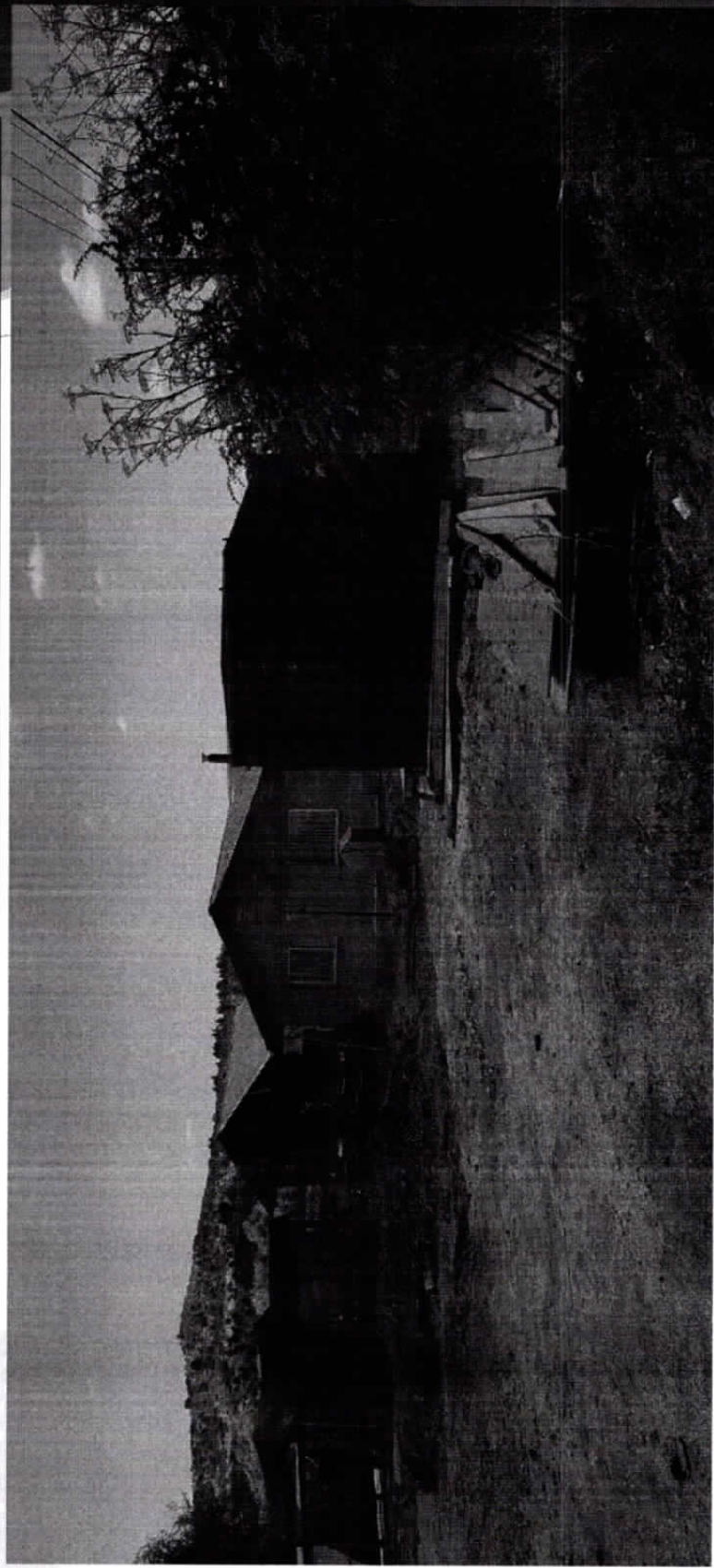
Instalación de Faenas.

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECPLAN



JC Ingeniería e Inspecciones

FOTOS RECONOCIMIENTO DE TERRENO



□ Instalación de Faenas.



JC Ingeniería e Inspecciones

Procedimiento Manejo COVID-19

- Verificar que actividades a realizar por la empresa constructora cumpla con los protocolos de COVID 19, para tratar de tener cero incidentes, cumpliendo plazos y usando los recursos eficientemente.
- Verificar que constructora tome todas las medidas necesarias para proteger la vida y la salud de los trabajadores y la comunidad de Putagán.
- Informar sobre los riesgos de exposición, mantener las medidas de higiene y seguridad y verificar la entrega de los elementos de protección personal para evitar los contagios con Covid-19.

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SECPLAN



JC Ingeniería e Inspecciones



Contactos

◆ Jefe de Proyecto:

- **JAI ME CASTILLO BREVIS; jcastillo@cpei.cl ; (9-76 83 68 57)**

JC Ingeniería e Inspecciones



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
SE C P L A N

